



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador

SEDE
ESMERALDAS

ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO

TESIS DE GRADO

**“ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL
PARQUE FORESTAL UBICADO EN EL SECTOR DE LA
PROPICIA 1 DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS,
COMO ALTERNATIVA DE ESPARCIMIENTO”**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE INGENIERA EN
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

AUTOR

LUCINDA HERMINIA PALOMINO AYOVÍ

ASESOR

Msc. MARCOS SALAZAR DONOSO

Ecuador - Esmeraldas, Enero de 2018

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de grado de la PUCESE previo a la obtención del título de INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURÍSTICAS.

Mgt. Freddy Quiroz Ponce
Presidente del Tribunal de Graduación

Mgt. Freddy Quiroz Ponce
Lector 1

Mgt. José Donoso Vargas
Lector 2

Mgt. José Donoso Vargas
Director de Escuela

Mgt. Marco Salazar Donoso
Director de Tesis

Fecha: Esmeraldas, Enero de 2018

AUTORIDAD DE RESPONSABILIDAD

“Yo, LUCINDA HERMINIA PALOMINO AYOVI, declaro que la presente investigación enmarcada en el actual trabajo de tesis es absolutamente original, auténtica y personal”.

Lucinda Palomino Ayoví.
C.I. 080175023-3

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de Tesis a mis siempre amados y recordados padres Sr. Odil Obdulio Palomino Álvarez (†) y Sra. Lucinda Ana Ayoví Espinoza (†), al igual que a mis hijos, Lidith Lindy y Liver Lesther Lajones Palomino, quienes son mi mayor motivo de vida y la razón que me ha llevado a seguir con este deseo de superación en medio de tantos sacrificios. Unido a ellos de manera muy especial a mi hermano David Ignacio Palomino Ayoví.

Lucí

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi primer agradecimiento al Ser Supremo, Dios Todopoderoso; porque con su espíritu de amor, fe y esperanza, me ha dado la fuerza necesaria para no rendirme en los innumerables momentos difíciles, que inevitablemente se me presentaron durante mis años de estudio universitario.

Agradezco profundamente a mis padres (+), únicos seres especiales que nunca dejaron de valorar cada momento de mi vida. A mis hermanos, quienes presentes y no presentes (+), han sido parte muy importante en este proceso de estudio.

Agradezco a mi esposo Gary Lajones Caicedo y a mis hijos, quienes con su amor y paciencia, llegaron a comprender las interminables horas de ausencia por cumplir con mi meta.

A mis profesores universitarios, a mis compañeros y a todas aquellas personas que en algún momento me brindaron su apoyo incondicional.

A mi profesor Asesor de Tesis, quien dedicó valiosos momentos dentro de sus funciones, para ser guía de este proceso.

A todos... Muchas Gracias.

Lucí

ÍNDICE DE CONTENIDOS

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN.....	i
AUTORIDAD DE RESPONSABILIDAD	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	v
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT	viii
INTRODUCCIÓN.....	1
PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
JUSTIFICACIÓN	7
OBJETIVOS	8
1. MARCO TEÓRICO.....	9
1.1. BASES TEÓRICAS - CIENTÍFICAS.....	9
1.1.1. Las áreas verdes y las ciudades	9
1.1.1.1. Los parques	11
1.1.1.2. La recreación y el esparcimiento	12
1.1.1.3. Los parques forestales y la recreación o esparcimiento.....	13
1.2. ANTECEDENTES	14
1.3. BASES LEGALES	17
2. MATERIALES Y MÉTODOS	18
2.1. DESCRIPCIÓN DEL CANTÓN ESMERALDAS	18
2.1.1. Descripción general del sector en estudio	19
2.2. MÉTODOS Y TÉCNICAS.....	21
2.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	22
2.4. TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS	23
3. RESULTADOS.....	25
3.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	25
3.1.1. Encuesta dirigida a la ciudadanía esmeraldeña sobre la situación e importancia del Parque Forestal.....	25

3.1.2. Fichas técnicas de observación del parque forestal y los atractivos naturales que posee.....	29
3.1.3. Diagnóstico FODA.....	37
4. DISCUSIÓN.....	38
5. CONCLUSIONES	41
6. RECOMENDACIONES	42
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	43
ANEXOS.....	45

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de la variable	21
Tabla 2: Muestra.....	23
Tabla 3: Conocimiento y existencia de áreas verdes.....	25
Tabla 4: Importancia de áreas verdes en Esmeraldas.....	26
Tabla 5: El Parque Forestal es un área verde.....	26
Tabla 6: Hubo iniciativa de mejora del Parque Forestal	26
Tabla 7: Conocimiento y existencia de áreas verdes.....	27
Tabla 8: Parque Forestal como opción de esparcimiento.....	28
Tabla 9: Compromiso con el cuidado del Parque Forestal.....	28
Tabla 10: Ficha de Observación del Parque Forestal de La Propicia 1	29
Tabla 11: FICHA TÉCNICA DEL CEIBO.....	30
Tabla 12: FICHA TÉCNICA DEL LAUREL	31
Tabla 13: FICHA TÉCNICA DEL FERNAN SÁNCHEZ	32
Tabla 14: FICHA TÉCNICA DEL SAMÁN	33
Tabla 15: FICHA TÉCNICA DEL GUACHAPELÍ	34
Tabla 16: FICHA TÉCNICA DE LA GOLONDRINA	35
Tabla 17: FICHA TÉCNICA DE LA PALOMA	36
Tabla 18: FODA - Análisis Internos y Externos	37

ANEXOS

ANEXO 1	45
ANEXO 2	47
ANEXO 3	48
ANEXO 4	49
ANEXO 5	50

RESUMEN

El presente trabajo de investigación realizado en la ciudad de Esmeraldas, estableció como objetivo general un “Análisis de la situación actual del Parque Forestal ubicado en el sector de La Propicia 1, como alternativa de esparcimiento”.

Uno de los objetivos específicos de esta investigación fue determinar el nivel de conocimiento que tiene la población esmeraldeña sobre las áreas verdes y su importancia, dentro del desarrollo urbano mejorando la calidad de vida de la ciudadanía. Ante lo cual, se logró detectar que la mayor parte de la población tiene conocimiento acerca de las áreas verdes urbanas y consideran que es muy importante que la ciudad cuente con estos espacios porque aportan de manera bastante positiva en el progreso de la urbe, mejorando la forma de vida en cuanto a distracción y relación social. Además, se procedió a realizar un inventario de los atractivos naturales que posee el parque en estudio, para lo cual se consideró necesario elaborar fichas técnicas determinando las diferentes características que lo identifican como un área verde, a través del método de la observación.

Finalmente, se identificó las condiciones que posee el Parque Forestal de La Propicia 1 como alternativa de esparcimiento, buscando despertar en los moradores el sentido de pertenencia de este lugar, para que así lo puedan cuidar y conservar de manera más apropiada; de esta manera podrá ser un espacio para el disfrute de la ciudadanía esmeraldeña y los turistas. En este proceso se realizó el diagnóstico Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), el cual permitió destacar el valor paisajístico natural del área en estudio.

Este parque, al presentar la necesidad de ser incluido en los planes de desarrollo de la ciudad de Esmeraldas, también presenta la necesidad de contar con un adecuado alumbrado eléctrico y un apropiado sistema de señalización. Por las condiciones a las que ha estado expuesto, ha venido sufriendo afecciones paisajísticas con el paso del tiempo.

Palabras claves:Análisis, Parque Forestal, Áreas verdes, Alternativas de esparcimiento.

ABSTRACT

The present research work executed in the city of Esmeraldas, it established as general objective an "Analysis of the current situation of the Forest Park located in the sector of La Propicia 1, as an alternative of recreation".

One of the specific objectives of this research has been to determine the level of knowledge that the esmeraldeña population has about the green areas and their importance in the urban development, improving the quality of life of the citizenship. In this situation, it was possible to detect that the majority of the population has knowledge about the urban green areas and consider that it is very important that the city has these spaces because they contribute in a very positive way in the progress of the city, improving the way of life in terms of distraction and social relation. In addition, we proceeded to make an inventory of the natural attractions that the park has in study, for which it was considered necessary to elaborate technical sheets determining the different characteristics that identify it as a green area, through the method of observation.

Finally, it was identified the conditions that the Forest Park of La Propicia 1 possesses as an alternative of recreation, with the aim of encouraging in the residents, a sense of belonging of this place, so that they can take care of and preserve it in a more appropriate way; in this way it can be a space for the enjoyment of esmeraldeña citizens and tourists. In this process, the Strengths, Opportunities, Weaknesses and Threats (SWOT) diagnosis was made, which allowed highlighting the natural landscape value of the area under study.

This park has the need to be included in the development plans of the city of Esmeraldas and also to have adequate electrical lighting and an appropriate signaling system. Due to the conditions to which it has been exposed, it has been suffering landscape affections in the course of time.

Key words: Analysis, Forest Park, Green areas, Recreation alternatives.

INTRODUCCIÓN

PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Las “Áreas Verdes” son espacios urbanos ocupados en su mayor parte por árboles, arbustos o plantas ideales para que las personas experimenten momentos de esparcimiento o recreación tienen el potencial de brindar una amplia gama de beneficios a sus habitantes, en lo individual y en lo colectivo. Además, las áreas verdes urbanas poseen todas las características para poder ser llamadas “pulmones de las ciudades”, porque purifican el aire por medio de la vegetación existente en ellas.(Córdova & Martínez, 2014)

Las áreas verdes urbanas representan un enfoque planificado, integrado y sistemático del manejo de árboles, arbustos y otro tipo de vegetación en centros urbanos. Así, las áreas verdes urbanas deberán jugar un importante papel en el rápido crecimiento de las ciudades por la positiva contribución que hacen al ambiente, así como al bienestar social y económico de la población urbana.(L. Krishnamurthy, 1998, pág. 2)

En los últimos años, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ha reemplazado la expresión: “desarrollo sustentable” por “desarrollo humano”, ya que éste es un indicador de la calidad de vida del hombre basado en índices de salud, longevidad, madurez psicológica, educación, ambiente limpio, espíritu comunitario y entretenimiento recreativo; que a la vez, son indicadores de una sociedad sustentable, es decir, una sociedad con la capacidad de satisfacer las necesidades de las generaciones de hoy.

Pero, ¿cómo contribuyen los espacios verdes para satisfacer estas necesidades en el mejoramiento de la calidad de vida urbana del hombre?

Las áreas verdes ayudan a mejorar la calidad del aire asimilando un importante porcentaje de CO₂, generan oxígeno, permiten regular la temperatura ambiental y contribuyen a evitar la erosión de los suelos;

además, son un elemento ornamental que proporciona goce visual y por ende una mejor calidad de vida. (Rodríguez Salgado, 2002, pág. 41)

Además, existe un factor muy importante de la forma de vida urbana que es la recreación de la gente. Las áreas verdes ofrecen a la población los espacios y los momentos para alcanzar este factor del desarrollo humano, mejor que cualquier otro lugar en el ambiente de una ciudad. Es en las áreas verdes en donde la gente puede realizar prácticas espaciales y encuentros sociales al aire libre, los cuales son actividades que favorecen a la relación social y cultural de los habitantes de una ciudad. De esta manera, las personas se permiten romper con la rutina diaria y poder reencontrarse con la naturaleza.

Por tanto, se puede señalar que otro de los beneficios que proporcionan estas zonas de áreas verdes es el revelador aumento de la actividad turística que en el lugar se desarrolle. Los turistas suelen sentir atracción por estas áreas. Por tal razón, resulta de gran importancia el estudio de este tema.

Al igual que las áreas verdes, los parques forestales sirven para el esparcimiento de sus habitantes. De hecho, los parques forestales deberían ser lugares que representen parte de la identidad de una ciudad basada en la integración social y cultural de la misma. Además, son muy importantes porque cumplen una gran función ecológica como es impedir la degradación del suelo causado por la deforestación y permiten el desarrollo de especies de características más vegetales que animales. El clima originado en estas zonas, condiciona tanto la flora como la fauna.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente en el mundo, las ciudades dentro de su desarrollo van presentando problemas que se originan por complicaciones ambientales y sociales. Dichas complicaciones generalmente se reflejan en dificultades como la escasez de áreas verdes urbanas.

Dentro de esta perspectiva, las ciudades como nunca antes en la historia buscando lograr los mejores beneficios para sus habitantes, han adquirido un gran interés en lo relacionado al diseño y planeación de las mismas. De manera que la adecuación de las áreas verdes en ellas necesita de una verdadera planificación con la finalidad de lograr beneficios sociales y ambientales.

Por consiguiente, se ha detectado que a nivel mundial para los sectores urbanos, la disponibilidad de áreas verdes les representa un motivo de gran preocupación. Por ello, varios países latinoamericanos lo toman como un gran reto para mejorar en este factor que se ha agudizado debido al crecimiento desordenado, originado por una inoportuna planificación urbana. Cabe indicar que Europa y Norteamérica han logrado un mejor desarrollo en las zonas verdes, al contrario de América Latina.

Al respecto, según el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC, 2012) Ecuador no cuenta con una adecuada distribución de los espacios verdes de acuerdo con su población, ese índice se refiere al patrimonio de áreas verdes o de zonas terrestres de particular interés naturalístico o histórico-cultural. El titular del INEC, Byron Villacís, destacó que en Ecuador hay "un severo déficit" de áreas verdes y alertó que para este índice no sólo se tienen en cuenta los parques, sino, también las plazas aunque no tengan vegetación, por lo que las cifras disminuirían si éstas se excluyeran. (Telégrafo, 2012)

De hecho, la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) (Universo, 2012), es que en cada territorio se debe contar con al menos nueve metros cuadrados de espacios verdes por habitante (9m²/hab.). La realidad es que Ecuador no cumple con esos estándares, pues el índice verde urbano en el país es de cuatro, sesenta y nueve metros cuadrados por habitante (4,69 m²/hab). Las cifras presentadas revelaron que 209 cantones (95%) del país no cumplen con la recomendación de la OMS. En tanto que 10 cantones

ubicados en las regiones Sierra y Amazonía, sí superan la recomendación. Estos cantones son: Mera, en la provincia de Pastaza, Quito (Pichincha), Huamboya (Zamora), Mocha (Tungurahua), El Pan (Azuay), Pablo Sexto (Morona Santiago), Sigchos (Cotopaxi), Paute (Azuay), Quero (Tungurahua) y Saquisilí (Cotopaxi).

En cuanto a las provincias, Pichincha fue considerada como la zona con mayor área verde. Quito, por ejemplo, cuenta con 20,4 m² por habitante, superando incluso el estándar de la OMS. Aun así, la capital ecuatoriana se sitúa por debajo de otras grandes ciudades latinoamericanas como las brasileñas Río de Janeiro, con 58 metros cuadrados, Sao Paulo con 54,7m, y Curitiba con 51,5m, México DF con 28,4m o Santiago con 26,1m. Aparte de Pichincha solamente la provincia de Tungurahua con un índice de áreas verdes de 6,18 metros cuadrados por habitante, supera el índice nacional de unos 4,7m (Telégrafo, En Ecuador hay déficit de áreas verdes, 2012).

En Ecuador, el INEC quiere motivar a los Municipios para que en sus planes de ordenamiento territorial "contemplen la creación y la conservación de las áreas verdes", para el esparcimiento de la población y para mejorar la calidad del ambiente.

Esmeraldas, es una ciudad ecuatoriana que se caracteriza por tener una exuberante vegetación, razón por la cual es llamada "la tierra verde" del Ecuador. Según los datos presentados por el Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE) y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), al 2010 la ciudad de Esmeraldas resultó con 189.504 habitantes. Debido a este crecimiento poblacional, la urbe presenta grandes problemas. Entre los grandes problemas que tiene la ciudadanía esmeraldeña, actualmente está la falta de espacios públicos de convivencia, entre los cuales se consideran las áreas verdes. Entonces, el aumento demográfico que presenta la ciudad de Esmeraldas incrementa cada día la falta de áreas verdes recreativas, principalmente la de los parques forestales. Cabe indicar que según la información indicada anteriormente por el INEC, se evidencia que la ciudad de Esmeraldas se encuentra dentro de los 209 cantones ecuatorianos que no cumplen con la recomendación de la OMS.

Ante la deficiente presencia de áreas verdes en la ciudad de Esmeraldas, se requiere una urgente planeación de estos espacios. Esta debe tener una visión integradora, que

desarrolle la infraestructura verde de la ciudad por la función tan importante que desempeñan estas zonas para cambiar de manera positiva la calidad de vida y la sustentabilidad urbana.

Esta ciudad cuenta con un parque forestal en La Propicia 1 pero, cabe indicar, que actualmente este parque no presenta las debidas adecuaciones de áreas recreativas para el disfrute de la ciudadanía esmeraldeña, integrados al medio natural y al paisaje urbano. O sea, no cuenta con las condiciones apropiadas para ser considerado un espacio opcional de descanso y recreación por parte de la ciudadanía. Este sitio tiene deficiencias en cuanto a arborización, infraestructura e imagen. Estos problemas se han venido aumentando con el pasar del tiempo y son un factor negativo en el desarrollo urbano que actualmente presenta la ciudad y sin duda, de no establecer soluciones adecuadas dirigidas para su conservación, se deteriorará aún más.

Con relación al Parque Forestal de La Propicia 1 de la ciudad de Esmeraldas, en la Casa Municipal reposa el siguiente documento con información que revela la situación del parque, el Honorable Concejo Provincial y la Ilustre Municipalidad de Esmeraldas – Ecuador, en la Propuesta de Ordenamiento Urbano y Cantonal de Esmeraldas, Oficina Integrada de Planificación de Esmeraldas (OIPE, 1975) (Tomo II, literal c) (p. 108), señala:

Además, existe el Parque Forestal, actualmente solo un espacio arbolado, sin un uso determinado que lo convierta aún en un punto de atracción significativo; de no incluirlo dentro de un programa general de esparcimiento, quedará aislado de la actividad recreativa de la ciudad. Las características de esta área, en cuanto a localización, entorno y destino de una superficie significativa a Parque Forestal, son determinantes en su vocación como núcleo de esparcimiento y recreación de la ciudad de Esmeraldas, a pesar de la existencia de un complejo primario de elaboración maderera. El Parque Forestal, Zoológico y Ornitológico ocupa 8,5 has. El resto del área se encuentra sin ocupación legal aparente, principalmente por ser inundables algunos predios por las crecientes anuales de los ríos Esmeraldas y Teaone. Existen además en el encuentro

de éstos, aproximadamente 50 viviendas precarias, con ocupación prolongada en predios municipales. (Esmeraldas, 1975)

Cabe señalar, que desde ese tiempo hasta ahora, este parque siguió siendo sólo un espacio arbolado que no ha experimentado cambios de cuidados y mantenimientos verdaderos que den paso a su mejoramiento para ser un lugar de esparcimiento y recreación.

Es por ello, que se considera la necesidad de realizar un análisis de este parque forestal como alternativa de esparcimiento, a fin de que represente una opción para corregir en gran parte la necesidad que sienten los esmeraldeños de contar con áreas verdes para pasar momentos de descanso y recreación. Evidentemente, en la ciudad no se han planteado desde el Municipio ordenanzas que persigan una política desde el Gobierno Local hacia los barrios que se han desarrollado de manera rápida y en muchos casos, sin planificación alguna. Por tanto, se plantea la siguiente pregunta científica en la presente investigación: ¿Cuál es la situación actual del Parque Forestal ubicado en la Propicia 1 al sur de la ciudad de Esmeraldas, como alternativa de esparcimiento?

JUSTIFICACIÓN

Las áreas verdes son indispensables para el mejoramiento de la calidad de vida del ser humano, es indiscutible su importancia para la sustentabilidad ambiental y social de las ciudades, expresada en el disfrute de sus servicios y beneficios.

El presente trabajo busca plantear a los moradores del sector, a las Autoridades del Ilustre Municipio de Esmeraldas, al Ministerio del Ambiente, a Instituciones Educativas y a la ciudadanía en general, considerar el actual parque forestal como una salida a la falta de lugares de esparcimientos y recreación existentes en la ciudad. A su vez, mostrará las potencialidades que posee el parque como un área turística.

Ello permitirá sentar las bases necesarias para elaborar propuestas de cambios positivos con muestras sobre cómo deben manejarse las áreas verdes de la ciudad de Esmeraldas, específicamente el parque en análisis. Entonces, este estudio se enfoca en la posible recuperación del área como alternativa de esparcimiento, donde la sociedad y la naturaleza son esenciales para mejorar las condiciones de vida de la población en cuanto a distracción y relación social se refiere.

El análisis del parque forestal de La Propicia 1, es un argumento que brinda opciones de cambios beneficiosos para toda la población esmeraldeña, fomenta su uso desde el punto de vista turístico, sin causarle daño alguno. Estas opciones están directamente relacionadas con la recreación, esparcimiento y descanso, principalmente de los esmeraldeños y habitantes de otras regiones del Ecuador y más allá de sus fronteras, por lo que ellos serán los beneficiados con la realización del estudio que se presenta, el cual está dirigido a destacar las propiedades con las que cuenta el parque para cubrir parte de las necesidades recreativas de la población. De la misma manera, aportará con el embellecimiento de la imagen urbana que juega un papel muy importante dentro de una ciudad en progreso, sin olvidar la importancia del cuidado para su sostenibilidad.

OBJETIVOS

- **Objetivo General:**

Analizar la situación actual del Parque Forestal de La Propicia 1, como alternativa de esparcimiento en la ciudad de Esmeraldas.

- **Objetivos Específicos:**

1. Determinar el nivel de conocimiento que tiene la población esmeraldeña sobre las áreas verdes y su importancia dentro del desarrollo urbano, mejorando la calidad de vida de la ciudadanía.
2. Realizar un inventario de los atractivos naturales con los que cuenta el Parque Forestal de La Propicia 1.
3. Identificar las condiciones que posee el Parque Forestal de La Propicia 1 como alternativa de esparcimiento.

1. MARCO TEÓRICO

1.1. BASES TEÓRICAS - CIENTÍFICAS

1.1.1. Las áreas verdes y las ciudades

Las ciudades desde sus inicios han tenido que enfrentar problemas de desarrollo, entre los cuales está el crecimiento demográfico natural. Según estudios realizados, se evidencia que desde entonces una manera de aliviar este problema ha sido la adecuación de espacios independientes urbanos, es decir, espacios de libre acceso que benefician la interacción y la comunicación entre las personas. Entre esos espacios se encuentran las áreas verdes urbanas.

(Kostof, 2012) en relación a la época renacentista determina que:

Las ciudades europeas se expandieron más allá de las paredes que limitaban la ciudad hacia áreas que luego fueron plantadas con hileras de árboles, a manera de proveer a la clase dominante con lugares para el esparcimiento y la recreación. (p. 21)

De la misma manera (Alarcón, 2003), manifiestan que “Las áreas verdes, espacios urbanos públicos, han estado presentes en la conformación de las ciudades desde tiempos pretéritos imprimiéndoles un carácter e identidad individual” (p. 129). Estas autoras recalcan la importancia que siempre ha tenido la inclusión de áreas verdes en una ciudad, que no solo permitan el reverdecimiento urbano y la satisfacción de necesidades tanto emocionales como espirituales de la población, sino también, que contribuyan a dar un toque identitario y diferenciador de la ciudad.

En Junio de 1996, la ciudad de Estambul en Turquía fue escenario de la Conferencia sobre Asentamientos Humanos, Hábitat II, organizada por las Naciones Unidas (ONU), en la cual fue claramente identificada la tasa precipitada de crecimiento urbano de manera mundial. Ante lo cual, se determinó que la inadecuada existencia de áreas verdes urbanas afectaban el bienestar de los ciudadanos. (Lopera, 2004)

Las áreas verdes cumplen una función muy importante en el acelerado crecimiento de las ciudades, para ello es muy esencial que cuenten con una perspectiva planificada, íntegra y ordenada del manejo de toda la vegetación en ellas existentes.

Ante esto, (González, 2009) sostiene que:

Las zonas verdes son los únicos espacios próximos donde los ciudadanos de todas las edades invierten una gran parte de su tiempo de ocio y recreo. Por esta razón, la proporción de zonas verdes en relación con la superficie urbanizada tiende a considerarse en la actualidad como uno de los mejores indicadores de calidad de vida urbana. (p. 12)

Dentro de este marco, la Conferencia Internacional que se desarrolló en Singapur (2010), bajo el lema “Vivienda sostenible: Trazando nuevas fronteras”, apostó porque las ciudades fueran nuevamente diseñadas para avanzar hacia nuevos modelos de ciudades más sostenibles en lo económico, social y ambiental. En este sentido, el reto de la Unión Europea está en incorporar la sostenibilidad a la ciudad existente, apostando por nuevos desarrollos urbanos, donde los espacios verdes urbanos jueguen un papel primordial en el aumento de la calidad de vida de la población.

En la actualidad, los jardines y áreas verdes de uso público son capaces de generar enormes beneficios económicos a una ciudad, además de los valores estéticos e históricos que se pueden encontrar en ellos. La humanidad, hoy presenta grandes preocupaciones como el deterioro de la calidad de vida, debido en parte a la contaminación ambiental y al crecimiento demográfico.

Cabe recalcar, que las áreas verdes son elementos importantes del espacio urbano, ofrecen servicios ambientales, ayudan a regular localmente la temperatura, conservan el suelo y capturan CO₂ (dióxido de carbono); además, ofrecen una barrera contra el ruido y la contaminación. En estas áreas, los habitantes de zonas urbanas encuentran espacios de recreación y sensibilización ambiental, que ayudan a la relación social y representan un aspecto importante de la calidad de vida de las personas al lograr reforzar esta relación con su entorno y disminuir el estrés cotidiano.

En este contexto, (Salmón, 2012) afirma que:

La necesidad de conservar áreas verdes dentro y alrededor de los centros urbanos puede parecer menos urgente que la necesidad de construir casas habitación o de promover la actividad económica. No obstante, una vez que se incorpora un área al desarrollo, es casi imposible o extremadamente caro resolver la problemática de falta de áreas verdes o naturales. (p. 234)

1.1.1.1. Los parques

Según el urbanismo y la arquitectura, se ha concluido que el ser humano presenta cuatro necesidades como las más importantes para su desarrollo íntegro, las cuales son: habitar, circular, trabajar y recrearse. En efecto, los parques cumplen un rol fundamental dentro de las actividades humanas, estos atractivos han sido y siguen siendo lugares que recogen gran parte de las historias de las ciudades a nivel mundial. Actualmente, se han convertido en espacios que cumplen diversas funciones de integración social en la población urbana. Para ello, deben cumplir con ciertas características de identificación. Dentro de estas identificaciones están las áreas verdes, donde lo que predomina es la vegetación, en su infraestructura física se encuentran diferentes lugares como jardines, árboles, senderos y más según su funcionalidad.

La definición de parque según (Chávez, 2005) es: “El parque es un espacio verde planificado que se constituye como elemento fundamental en el paisaje urbano” (p. 19).

Por otra parte, el Diccionario Enciclopédico Argos Vergara, Tomo 9(Rius, 1980) lo define así: “Jardín extenso con arbolado notable por sus bellezas naturales o por su riqueza en especies animales o vegetales interesantes” (p. 2462).

En la clasificación de acuerdo al tamaño se encuentran los parques urbanos, los cuales, de acuerdo a su extensión y adecuación, brindan diferentes espacios para el descanso, la recreación y la convivencia de la población en general.

El fenómeno del crecimiento urbano que trae como consecuencia que el hombre viva estados de nerviosismo y estrés en su comportamiento físico y mental, creando una demanda de espacios abiertos con aire puro, definió al parque como un área reservada para recreación pasiva, que luego con el tiempo se amplió a recreación activa y para actividades físicas o deportivas. Actualmente, estos parques cumplen con una diversidad de funciones en donde se desarrollan múltiples actividades. Funcionan como pulmón de una ciudad, ya que deben contar con espacios arbolados, los cuales benefician la calidad del aire (Rubió, 2015).

1.1.1.2. La recreación y el esparcimiento

La recreación es la actividad con fines placenteros que la persona realiza destinados a su tiempo libre, el cual es un factor preciso en el desarrollo y bienestar ya sea físico, social o emocional del ser humano. Estas actividades deben realizarse al margen de los períodos del trabajo diario. Con respecto a esto, (Cruz & Búcaro Méndez, 1994) consideran a la recreación como:

Una serie de actividades físicas, emocionales e intelectuales en las que el hombre logra obtener liberación de tensiones provocadas por los problemas de la vida diaria mediante la utilización del tiempo libre a fin de rehabilitar el ánimo, proveer descanso y esparcimiento. (p. 5)

Para la(Enciclopedia CUMBRE, 1979)el concepto de recreación es definido como: “diversión o entretenimiento para alivio de trabajo” (p.108).

Además, la revista (Plant, 2006) señala que la recreación es “un instrumento para mejorar la mente, desarrollar el carácter, adquirir habilidades, mejorar la salud y la actividad física, aumentar la productividad o la moral de los trabajadores, contribuye también al desarrollo personal y social” (p. 7).

Analizando la recreación desde el punto de vista biológico, se puede afirmar que esta busca contribuir al equilibrio de la salud mental procurando alegría de vivir y desarrollo físico

armonioso, sirviendo de medio educativo para el correcto empleo del tiempo libre. Por otro lado desde el punto de vista colectivo, la recreación facilita ampliamente las relaciones sociales, haciendo que entre las personas existan duraderas relaciones de amistad. Su objetivo en el medio rural es lograr el descanso mediante actividades sanas, que los habitantes de las comunidades con salud física, mental y emocional, se relacionen entre sí, así como mejorar su nivel social y cultural (Barajas, 2015).

Evidentemente, la recreación y los recursos que la naturaleza provee, han sido parte constitutiva del ser humano y su relación con el medio ambiente. La importancia de la actividad recreativa y la naturaleza nos conllevará a adquirir beneficios a nivel de salud y a un desarrollo del bien común, que son respaldados mediante normas, leyes y estudios legales que beneficien actividades ambientales y recreativas; aunque no se les haya brindado importancia que los temas requieren (Roa, 2013).

1.1.1.3. Los parques forestales y la recreación o esparcimiento

Actualmente, las áreas verdes forman parte de los principales lugares destinados para la recreación de las personas en casi todas las ciudades del mundo. Los parques forestales son zonas preferidas para la distracción o el esparcimiento que necesita desarrollar el ser humano durante su tiempo libre, debido a que no solamente los eventos con fines culturales, deportivos o artísticos cumplen una función social. Estas zonas protagonizan el desarrollo de la vida urbana porque promueve la socialización entre la actividad diaria y el contacto con la naturaleza.

Los parques forestales son generadores y receptores de actividades recreativas al aire libre, sus importantes características permiten considerarlos como verdaderos agentes del desarrollo social. Cada vez es más evidente que para el ser humano, el contacto con la naturaleza o el medio ambiente es un logro de equilibrio en el plano corporal y psicológico, necesarios para mejorar la calidad de vida urbana. Estos hermosos espacios promueven la integración familiar estableciendo lazos de socialización entre las personas.

1.2. ANTECEDENTES

En esta sección se presenta la revisión de información anteriormente analizada en lo referente a la funcionalidad de las áreas verdes como parques forestales urbanos, buscando enfatizar aspectos que respalden el tema de estudio presentado en esta investigación. Es preciso indicar que esta revisión se desarrolló a través de la lectura de artículos científicos basados en la plataforma de Google Académico y en revistas como Scielo, Redalyc y otras.

Es así que, (Reyes & Figueroa, 2010) quienes realizaron un estudio de la “Distribución, superficie y accesibilidad de las áreas verdes en Santiago de Chile”, concluyeron que allí estos espacios se caracterizan por una distribución desigual de superficie, tamaño y accesibilidad; razón por la cual es indispensable evaluar la calidad de las áreas verdes y su relación con el nivel de ingresos de la población. No obstante, la preocupación debe enmarcarse en establecer áreas verdes relacionadas con prestaciones de funciones sociales como: encuentro, recreación, contacto con la naturaleza, actividades deportivas y funciones ecológicas tales como conservación de biodiversidad, regulación de temperatura urbana e infiltración de aguas lluvias. Las áreas verdes de menor superficie cumplen algunas funciones ambientales, pero no favorecen la intensidad y diversidad de usos que una comunidad urbana requiere. Para ello, es necesario una reforma de las regulaciones vigentes para detener la expansión de estas pequeñas zonas verdes que representan sólo un valor estético para la ciudad.

En consecuencia, esta investigación se relaciona con el presente estudio porque contribuye a la comprensión de un problema actual, aportando con un enfoque general de las áreas verdes urbanas en la planificación de programas de desarrollo urbano.

Para continuar, (Flores & González, 2010) en su estudio de la “Planificación de sistemas de áreas verdes y parques públicos” destacan que es necesario que las ciudades según sus necesidades acojan y desarrollen una fórmula para diferenciar los espacios públicos de acuerdo a su tamaño, función y fin social; la cual facilitará la planificación de las áreas verdes urbanas. Además, señalan que las ciudades de Madrid y Curitiba son ejemplos acertados en la adecuación de áreas verdes por habitante, incluso, superando lo propuesto por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Las dos ciudades junto a Nueva York,

incluyeron el uso de procedimientos informáticos de internet, precisos en la gestión y promoción de sus parques. El análisis de las áreas verdes de Madrid expresa la presencia de incertidumbre y peligros de exclusión social, debido a la falta de atención a las necesidades recreativas de los ciudadanos. En el caso de Nueva York, se evidencia un fenómeno de privatización de espacios públicos.

Consideran que, para mejorar los procedimientos de planificación de áreas verdes y parques urbanos, es necesario:

1. Una perspectiva social a través de procesos participativos e investigaciones que favorezcan la inclusión de los diversos grupos sociales en el proceso de diseño, planificación y conservación de áreas verdes.
2. Una perspectiva económica, debido a que muchos de los bienes y servicios derivados de áreas verdes como recreación y diversidad, carecen de un valor monetario que se puede emplear en procesos de asignación de uso de suelo y con ello hacer más eficiente la aplicación de programas de política pública.
3. Una perspectiva ambiental, basada en una tipología de áreas verdes, que facilite el desarrollo de sistemas de información geográfica e inventarios, con una estimación constante de indicadores socioeconómicos y ecológicos. (Flores & González, 2010)

Por otra parte la investigación de la ecuatoriana (Porrás, 2011) en el desarrollo de su investigación “Áreas verdes en la ciudad de Cuenca: Parques, plazas, plazoletas y parques lineales”, destaca que remontándose un poco en la historia, las áreas verdes de la ciudad de Cuenca comenzaron a extinguirse desde la época de la llegada de los españoles a nuestras tierras ecuatorianas, porque ellos aplicaron nuevas tradiciones, costumbres y culturas. A consecuencia de esto, fundaron ciudades que implicaron el uso de los suelos por las construcciones, las cuales fueron aumentando de acuerdo al crecimiento de la población. Cabe indicar, que la actual ciudad de Cuenca fue levantada sobre las ruinas de Tomebamba, uno de los territorios abandonados de esa época. A su vez, manifiesta que en la actualidad

existen áreas verdes que debido a sus inadecuadas condiciones, están tratando de ser recuperadas por la Institución Municipal de la ciudad, reforestándolas con plantas originarias y decorativas. De esta manera, se pretende disminuir el gran déficit de espacios verdes que hay en la urbe y así mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

Dentro de la planificación urbana de Cuenca, las áreas verdes son consideradas como pulmones de la ciudad, al igual que lugares de esparcimiento y satisfacción de los ciudadanos. Según Porras, existe una Reforma, Actualización, Complementación y Codificación de las Ordenanzas Municipales, que condena El Plan de Ordenamiento del Cantón Cuenca porque no consideran muy importantes a las áreas verdes de la ciudad. Ahora, estos lugares poseen características de parques, plazas, plazoletas y parques lineales edificados para proteger y mantener el valor paisajístico de la naturaleza, satisfaciendo las necesidades de recreación que demanda la población cuencana.

Se hace referencia del estudio anterior porque en relación a la investigación actual, se destaca la importancia que actualmente tienen las áreas verdes dentro del territorio urbano, determinando que la adecuada atención a estas zonas naturales contribuyen en gran parte a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, satisfaciendo las necesidades de recreación y esparcimiento. Igualmente, aumentando el valor paisajístico y turístico de las ciudades.

1.3. BASES LEGALES

En este capítulo se define la fundamentación legal afirmada en artículos referentes al derecho a la recreación en ambiente sano, el uso del suelo y la protección del medio ambiente de la Constitución de la República del Ecuador (2008).

Se consideró necesario resaltar la potestad que el Estado Ecuatoriano da a su población de vivir en un ambiente sano en armonía con la naturaleza, buscando la sostenibilidad y el Buen Vivir; lo dice el Art. 14 en el Capítulo Segundo, Derechos del Buen Vivir, Sección Segunda, Ambiente Sano. De la misma manera, en la Sección Cuarta, Cultura y Ciencia, indica el Art. 24 que el derecho a la recreación, al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre que tienen las personas.

Ante la situación planteada en esta investigación acerca de la importancia de contar con áreas verdes en el desarrollo de las ciudades, se toma como referencia lo que indica la Constitución en su Sección Séptima Biósfera, ecología urbana y energías alternativas, en su Art. 415. Allí se refiere a que el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados asumirán políticas integrales y participativas de ordenamiento territorial urbano y de uso del suelo, que accedan normar el desarrollo de las ciudades y estimulen la creación de zonas verdes.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. DESCRIPCIÓN DEL CANTÓN ESMERALDAS

El estudio para el “ANÁLISIS DEL PARQUE FORESTAL UBICADO EN EL SECTOR DE LA PROPICIA 1 DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS, COMO ALTERNATIVA DE ESPARCIMIENTO”, inició en el mes de septiembre del año 2013 y finalizó en el mes de septiembre del año 2014, es decir, tuvo aproximadamente una duración de 12 meses.

Este estudio se realizó en el cantón Esmeraldas, ciudad capital de la provincia de Esmeraldas, este cantón tiene una extensión de 1.338,67 km². y limita al norte con el Océano Pacífico, al sur con el cantón Quinindé, al este con el cantón Atacames y al oeste con el cantón Rioverde. Su ubicación está en la costa del Océano Pacífico en la zona central de la provincia, a una distancia de 300 km de la ciudad de Quito, capital del Ecuador y a 447 km de la ciudad de Guayaquil. Tiene una población total de 189.504 habitantes, de los cuales 92.076 son hombres (48,59%) y 97.428 son mujeres (51,41%).

El cantón Esmeraldas está constituido por 5 parroquias urbanas: Luis Tello Ripalda, Bartolomé Ruiz, Esmeraldas, 5 de Agosto y Simón Plata Torres; y 8 parroquias rurales (Camarones, Coronel Carlos Concha, Chinca, Majua, San Mateo, Tachina, Tabiazo, Vuelta Larga). Las vías de transporte con el que cuenta el cantón Esmeraldas son terrestres, marítimas y aéreas. Está conectado básicamente por una carretera que bordea la costa uniendo la sierra-norte. El aeropuerto Coronel Carlos Concha Torres, ubicado en la Parroquia de Tachina, cuenta con el servicio de la empresa TAME, que mantiene vuelos Quito-Esmeraldas-Quito, Guayaquil- Esmeraldas-Guayaquil, y existen además horarios a Cali (Colombia). La terminal terrestre y el puerto artesanal y comercial se encuentran en el área urbana. La economía del cantón se basa en la producción agropecuaria de palma africana, banano y madera. La ganadería es una actividad importante en todo el territorio, así como los servicios, comercio y la pesca artesanal. Cuenta con un área rural con suelos de gran potencial para lograr diversificar la producción agropecuaria. En el cantón y la provincia de Esmeraldas conviven varias culturas. No caben dudas de que son las expresiones culturales afro-esmeraldeñas las que sobresalen nítidamente; ya sea en el campo de la música, la danza, la poesía, tanto oral como escrita, así como en el arte

culinario. Son estas expresiones culturales, de alguna manera, las que le dotan de identidad a la sociedad esmeraldeña que habita en la ciudad y el cantón.

En el cantón Esmeraldas, el movimiento diario está enmarcado en las actividades que se realizan tanto en zona rural como en la urbana. En el área rural existe un porcentaje mayor dedicado al uso agrícola y pecuario, ubicado principalmente al sur del cantón. Existen áreas dispersas por todo el cantón que conforman una vegetación arbustiva y de bosques plantados como los que están localizados en la zona oeste que limita con el cantón Rioverde. La parte central de la ciudad, está dedicada al comercio, a la gestión y a la administración pública, financiera y de vivienda. Cuenta con la mayor dotación de infraestructuras importantes tanto públicas como privadas y de educación; también con una importante vialidad, la existencia de edificaciones de mayor altura, equipamiento comunitario, servicios etc. La zona netamente industrial se encuentra en la parte sur con la Refinería de Esmeraldas y la empresa CODESA; y en la parte norte, con el Puerto Marítimo.

2.1.1. Descripción general del sector en estudio

El barrio “La Propicia No.1”, está ubicado en el sur de la ciudad de Esmeraldas, dentro del área urbana; en la parroquia Cinco de Agosto. Cerca de la desembocadura del Río Teaone en el río Esmeraldas. Limita al Norte, por la avenida de circunvalación (calle del Recinto Ferial que separa el Comité La Propicia N° 2); al Sur, por el río Teaone; al Este, por el río Esmeraldas; y al Oeste, por la carretera de salida de la ciudad de Esmeraldas hacia el cantón Quinindé.

Este sector se encuentra a dos kilómetros lineales de la Refinería Estatal de Esmeraldas; con un área de aproximadamente de 25 hectáreas, en 17 manzanas; en la cual habitan 278 familias y 1.057 habitantes. Los primeros asentamientos del barrio “La Propicia N° 1” datan de aproximadamente hace sesenta años. Fueron invasiones en predios de propiedad

de la señora Delfina Torres, esposa del revolucionario Carlos Concha. (Plan de Desarrollo Comunitario de La Propicia 1, 1998, p. 51)

Cuenta con todos los servicios básicos: agua, luz eléctrica, alcantarillado, teléfono e internet. Este barrio se caracteriza por tener a su alrededor uno de los centros de diversión y entretenimiento para la ciudadanía, como es el Recinto Ferial “Luis Alberto Raad Estrada”; en donde se realizan diferentes eventos y programas.

En su entorno también se encuentran importantes instituciones públicas y privadas, como lo es el Colegio “5 de Agosto”, uno de los primeros establecimientos educativos de la ciudad; el Destacamento de La Policía Nacional, el BIMOT (Batallón de Infantería), el Hogar “Nuestra Señora de Loreto”, la Iglesia “Virgen del Camino” y el Centro Juvenil “San Juan Diego”; ubicado a un lado y frente a las ciudadelas “La Concordia” y “Petroecuador”, respectivamente. El sector de “La Propicia N°1”, tiene una característica muy particular que no lo posee ningún otro sector del cantón Esmeraldas; ya que cuenta con un Parque Forestal que tuvo sus inicios en el año 1975, con una extensión de 5.5 hectáreas.

En un principio su finalidad fue para la recreación de los moradores aledaños; luego de establecido el mismo, de parte del MAG (Ministerio de Cultura y Ganadería), ahora llamado MAGAP (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca); se plantaron especies introducidas entre las que se señalan: Samanea Samán (Samán), Pseudosamanea (Guachapelí). Además, se plantaron y se mantuvieron especies como *Triplaris cumingiana*, Fisher y C.A. Meyer (*Muchina* o Fernan Sánchez), *Cordia Alliodora* (Laurel), *Ceiba pentandra* (Ceibo).

Lajones (2014) afirma que luego de haber cumplido este parque varios años de existencia como área verde para la población esmeraldeña; funcionarios del Ministerio de Agricultura, en esa época específicamente Dirección Nacional Forestal; invadieron parte del sector, cambiando el uso del suelo destinándolo para la construcción de viviendas, esta acción redujo el parque de 5.5 hectáreas a 1 hectárea y media aproximadamente. Actualmente, este parque tiene alrededor de 1 hectárea 300 metros de superficie.

2.2. MÉTODOS Y TÉCNICAS

Tabla 1: Operacionalización de la variable

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
Alternativa de esparcimiento	<ul style="list-style-type: none">• Atractivos que posee el parque.• Tiempo libre	<ul style="list-style-type: none">▪ Actividades que se pueden realizar en el parque.▪ Escala de preferencia de actividades recreacionales en el tiempo libre.

Fuente: Investigador

Este apartado comprende el detalle de todo el procedimiento que se realizó en el desarrollo de la presente investigación, es decir, la metodología, proceso, muestra e instrumentos utilizados para poder lograr los objetivos antes planteados.

Siguiendo los lineamientos de la clasificación de la investigación científica, de acuerdo al propósito que se persigue y el nivel de conocimiento que se propone alcanzar, a esta investigación se la identificó como **aplicada** porque buscó conocer la situación actual del Parque Forestal a través de un diagnóstico con la finalidad de modificar su actual funcionalidad. Por otra parte, es **descriptiva** porque el diagnóstico permitió identificar las diferentes características del parque, especificando los elementos que lo conforman como son su flora y su fauna. Cabe indicar que para este estudio los datos obtenidos fueron por medio de la aplicación de una encuesta, razón por la cual también se la identificó como una investigación **cuantitativa**.

Además, para obtener resultados fiables para esta investigación se seleccionaron los métodos: **inductivo** para adquirir un conocimiento visual de la situación actual del parque mediante una observación directa del área de estudio registrando hechos como fotografías para ser analizados y clasificados; **deductivo** porque implicó obtener información necesaria mediante la técnica de la investigación bibliográfica que permitió recoger datos de fuentes primarias: Bibliotecas, Municipio de Esmeraldas, Consejo Provincial y Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP); y **analítico** porque para el logro de los objetivos se analizó el problema planteado descomponiendo en partes todos los elementos para entender con mayor claridad el problema.

En base a la consecución del primer objetivo específico del presente estudio, en donde se planteó determinar el nivel de conocimiento que tiene la población esmeraldeña sobre las áreas verdes y su importancia dentro del desarrollo urbano, se consideró necesario elaborar un **cuestionario** como instrumento para la aplicación de una **encuesta** como técnica de investigación (ver anexo 1), porque de esta manera se logró establecer la comunicación entre el investigador y la ciudadanía esmeraldeña. Cabe indicar, que la encuesta estuvo dirigida a la población comprendida en la edad de 18 años en adelante (50% hombres y 50% mujeres).

Para dar cumplimiento al segundo objetivo específico se realizó un inventario de los atractivos naturales con los que cuenta el parque, el método utilizado es la **observación** porque permitió investigar el área directamente visualizando su situación física interna y externa, determinando los elementos que lo conforman. En este caso, fue necesario la utilización de **fichas técnicas** como instrumento para representar las bondades del parque.

De igual manera, en función de la obtención del tercer objetivo específico que consistió en diagnosticar las características físicas y turísticas del parque, se realizó el diagnóstico **Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)**, el cual permitió destacar el valor paisajístico natural del área en estudio.

Además, se empleó la técnica de la **investigación bibliográfica**, que permitió recoger datos de fuentes primarias como en Bibliotecas, Instituciones Públicas de la ciudad como el Municipio, el Consejo Provincial, el “MAGAP” y agentes de desarrollo.

2.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

Para demostrar la factibilidad de este proyecto, se consideró una parte de la población esmeraldeña mayores de 18 años, mitad hombres y mitad mujeres. De acuerdo a los datos del INEC del año 2010, el cantón Esmeraldas tiene 189.504 habitantes. Se utilizó una fórmula matemática para obtener la muestra de estudio, dando como resultado que como mínimo había que encuestar a 400 personas. Con las encuestas aplicadas se logró estar al

tanto del grado de conocimiento e interés que la población tiene ante la propuesta presentada.

Fórmula:

$$n = \frac{N}{(e)^2 (N-1) + 1}$$

Tabla 2: Muestra

Fórmula	Representación	Proceso
$n = \frac{N}{(e)^2 (N-1) + 1}$	<p>N = Población (189.504) e = 0, 05 (error permisible) n = muestra</p>	$n = \frac{189.504}{(0,05)^2 (189.504 - 1) + 1}$ $n = \frac{189.504}{(0,0025) (189.503) + 1}$ $n = \frac{189.504}{474,7575}$
Total		n = 399,16

2.4. TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS

La información necesaria para el desarrollo de esta investigación fue adquirida a través de diferentes técnicas de recopilación de datos que permitieron iniciar con el análisis del parque Forestal de La Propicia 1 del cantón Esmeraldas. Para empezar, se procedió con la técnica de la observación realizando visitas al lugar en estudio, que permitieron determinar sus características físicas tanto internas como externas, utilizando como instrumento la fotografía.

En efecto, toda la información obtenida anteriormente sirvió para tener una visión general del área y dio la pauta para continuar con la elaboración de un FODA, que es una técnica que permite realizar un análisis buscando la solución de problemas. Es necesario indicar que este análisis permitió destacar el valor paisajístico natural perteneciente al parque, conociendo su situación real.

Siguiendo con el proceso de la investigación, se consideró necesario conocer los criterios de la ciudadanía esmeraldeña acerca de la existencia del parque forestal, su importancia y funcionalidad, para ello se determinó la aplicación de una encuesta con preguntas cerradas dicotómicas (SI/NO). Los resultados obtenidos fueron organizados en tablas utilizando el programa Word, que es un software procesador de textos muy importante en la realización de investigaciones con métodos tecnológicos.

Además, para nutrir la información obtenida, se consideró necesario la elaboración de fichas técnicas de las diferentes especies de árboles, aves y otros elementos físicos que conforman el parque y su entorno.

3. RESULTADOS

A continuación, después de haber aplicado los instrumentos para la recolección de la información necesaria para el desarrollo de esta investigación, se realizó el correspondiente análisis e interpretación de lo obtenido. Para ello, se estimó conveniente el uso de tablas con la finalidad de lograr una mejor presentación.

3.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1.1. Encuesta dirigida a la ciudadanía esmeraldeña sobre la situación e importancia del Parque Forestal

Después de haber aplicado las encuestas a la ciudadanía esmeraldeña, se obtuvieron los resultados que se presentan a continuación. Los detalles de las preguntas se encuentran en el Anexo 1.

Tabla 3: Conocimiento y existencia de áreas verdes

GÉNERO	CONOCIMIENTO SOBRE ÁREAS VERDES				EXISTENCIA DE AREAS VERDES			
	SI	%	NO	%	SI	%	NO	%
Masculino	189	94	11	6	189	94	11	6
Femenino	194	97	6	3	194	97	6	3

Fuente: Investigador

Análisis

La mayor parte de la ciudadanía esmeraldeña manifiesta tener conocimientos acerca de las áreas verdes urbanas. En el caso de las mujeres, se ubican en un pequeño porcentaje más alto que el de los hombres, al contrario de una pequeña parte de ciudadanos que revela no tener información referente a las áreas verdes. De igual manera, más del cincuenta por ciento conoce sobre la existencia de áreas verdes en la ciudad, una mínima diferencia coloca a las mujeres en un número más alto que los hombres, contradictoriamente de un pequeño porcentaje que revela no tener información acerca del tema.

Tabla 4: Importancia de áreas verdes en Esmeraldas

GÉNERO	SI	%	NO	%	TOTAL
Masculino	167	83	33	17	200
Femenino	181	90	19	10	200
Total					400

Fuente: Investigador

Análisis

La ciudadanía esmeraldeña en su mayoría considera importante que la ciudad cuente con espacios verdes. Indiscutiblemente, en el sector femenino se puede apreciar que hay un mayor porcentaje positivo en relación al sector masculino. Mientras que la minoría no da importancia a la existencia de estos espacios en la ciudad.

Tabla 5: El Parque Forestal es un área verde

GÉNERO	SI	%	NO	%	TOTAL
Masculino	189	94	11	6	200
Femenino	194	97	6	3	200
Total					400

Fuente: Investigador

Análisis

Este estudio demuestra que para la mayoría de los esmeraldeños, el Parque Forestal de La Propicia 1 es un espacio verde, cabe indicar que hay una leve diferencia que ubica en una escala superior a las mujeres en referencia a los hombres. Entre tanto, para la minoría de la población simplemente el Parque no es un área verde de la ciudad.

Tabla 6: Hubo iniciativa de mejora del Parque Forestal

GÉNERO	SI	%	NO	%	TOTAL
Masculino	12	6	188	94	200
Femenino	21	10	179	90	200
Total					400

Fuente: Investigador

Análisis

Más de la mitad de la población esmeraldeña considera que este Parque Forestal no ha gozado de ninguna acción de mantenimiento o de cuidado para su conservación; opinan que su subsistencia se debe a la bondad de la naturaleza y el tiempo. Este es el criterio que manifiestan los hombres, en mayoría a las mujeres, mientras que, un porcentaje menor de la población indagada, considera que el área en estudio sí ha recibido mantenimiento.

Tabla 7: Conocimiento y existencia de áreas verdes

GÉNERO	ATENCIÓN AL PARQUE FORESTAL				PARQUE COMO DESARROLLO			
	SI	%	NO	%	SI	%	NO	%
Masculino	195	97	5	3	195	97	5	3
Femenino	193	96	7	4	193	96	7	4

Fuente: Investigador

Análisis

Más del setenta y cinco por ciento de la población esmeraldeña está de acuerdo con la idea de que este Parque reciba la atención necesaria para convertirse en una alternativa de esparcimiento para la ciudadanía. Es muy mínima la diferencia que coloca a los hombres en ventaja a las mujeres en las respuestas positivas. A diferencia de una marcada minoría que se inclina por la opción negativa. Teniendo en cuenta de la importancia que representa actualmente contar con espacios verdes en la ciudad, de los beneficios que éstos aportan para lograr un nuevo estilo de vida más saludable en el desarrollo urbano y al mismo tiempo, brindar un especial paisaje que permite al ser humano interactuar con la naturaleza; el gráfico anterior refleja que la mayor parte de la población esmeraldeña considera que el cambio de imagen del parque sería un gran avance en el desarrollo urbano. Los hombres en un porcentaje levemente mayor al de las mujeres respondieron positivamente. Al contrario de la mínima población que se ubica en el lado opuesto.

Tabla 8: Parque Forestal como opción de esparcimiento

GÉNERO	SI	%	NO	%	TOTAL
Masculino	177	88	23	12	200
Femenino	180	90	20	10	200
Total					400

Fuente: Investigador

Análisis

La mayoría de la ciudadanía esmeraldeña revela que tomaría al Parque Forestal como una alternativa para pasar momentos de recreación, para una poca diferencia más de las mujeres que de los hombres, sería una buena opción, mientras que la minoría de la población no considera esa elección.

Tabla 9: Compromiso con el cuidado del Parque Forestal

GÉNERO	SI	%	NO	%	TOTAL
Masculino	161	80	39	20	200
Femenino	176	88	24	12	200
Total					400

Fuente: Investigador

Análisis.

A diferencia de un mínimo grupo de esmeraldeños, la mayoría de la ciudadanía siente el compromiso de aportar con el cuidado y mantenimiento del Parque Forestal, considerando el sentido de pertenencia e identidad por un lugar natural que favorecerá a la integración social y familiar. En el caso de las mujeres, se ubican en un pequeño porcentaje más alto que el de los hombres.

3.1.2. Fichas técnicas de observación del parque forestal y los atractivos naturales que posee.

En esta sección se establece la situación actual que presenta este parque forestal, además, se presentan las características y propiedades de las especies arbóreas existentes en el lugar, al igual que de las únicas aves que con el paso del tiempo han establecido a esta zona como su hábitat natural. Para ello, se elaboraron las correspondientes fichas técnicas que las validó el Mgt. Freddy Quiroz, Docente de la Escuela de Gestión Ambiental de la PUCESE que cuenta con experiencia en relación al tema de investigación.

Tabla 10: Ficha de Observación del Parque Forestal de La Propicia 1

VEGETACIÓN	<p>El área de estudio como lo es el Parque Forestal de La Propicia 1, actualmente se encuentra cubierto con especies arbóreas que se plantaron desde su formación y que a pesar de las circunstancias, se han conservado.</p> <p>Las especies son: Ceibo pentandra L. Gaert (Ceibo), Cordia Alliodora (Laurel), Triplaris cumingiana, Fisher y C.A. Meyer (Fernán Sánchez o Muchina), Samanea samán (Samán), Pseudosamanea (Guachapelí).</p> <p>Se puede observar que todos estos árboles tienen gran altura, aunque según varios moradores del sector, éstos no han recibido algún tratamiento fitosanitario (procedimiento para mejorar su estado).</p>
FACILIDADES PARA RECREACIÓN	<p>A pesar de que este parque es un sitio destinado para la recreación de la población, no se observan elementos que faciliten el descanso y tranquilidad ciudadana como asientos y senderos que permitan al visitante recorrer con facilidad el espacio verde.</p>
VÍAS	<p>Existe la vía principal que comunica desde dos ejes el sector con la ciudad y el resto del país, dentro de los límites del parque se encuentran precisamente vías de acceso, razón por la cual, se puede considerar a esta zona como un lugar fácil de visitar.</p>
TRANSPORTE	<p>Existen buses urbanos que permanentemente realizan recorridos hacia este parque, desde sectores centrales y del sur de la ciudad de Esmeraldas. Además, se puede contar con servicios de taxis.</p>
SERVICIOS	<p>No existe ninguna clase de servicios básicos ni complementarios en el sector.</p>

Fuente: Investigador

Tabla 11: FICHA TÉCNICA DEL CEIBO




Nombre Científico:	<i>Ceibopentandra (L.) Gaert.</i>
Nombre Común:	Ceibo
Familia:	Malvaceae
Subfamilia:	Bombacoideae
Orden:	Malvales
Clase:	Magnoliopsida
Subclase:	Dilleniidae
División:	Magnoliophyta
Origen y distribución geográfica: 	<p>El ceibo es un árbol típico del bosque seco tropical, que en Ecuador se encuentra distribuido principalmente entre Manabí, Santa Elena, Guayas, El Oro y Loja. Con mayor presencia en el Parque Nacional Machalilla y el cerro Montecristi, Manabí; Golfo de Guayaquil, isla Puná, Cerro Blanco y en la Reserva Ecológica Manglares-Churute, Guayas; y en el suroccidente de las provincias de Loja y El Oro, en la frontera con Perú.</p>
Descripción: Hojas  Flores  Frutos 	<p>ALTURA: 50 a 70 metros. COPA: Diámetro 8 a 12 metros. TRONCO: Diámetro hasta 6 metros. HOJA: Color: Verde claro oscuro en la cara superior, pálida en el envés. Forma: Compuestas con espinas en el pedúnculo o cara superior. Medidas 1.2 cm a 2.5 cm. Textura: Foliolos ovales y elípticos, presenta agujones curvos, lisa arriba y rústica abajo. FLORES: Color: blancas y abiertas. Forma: En grupos amariposadas de 3 a 5 cm con pétalos carnosos con estandartes. Textura: Aterciopeladas, invertidas y compuestas. FRUTOS: Color: verde ocre, 2 a 8 semillas y color pardo oscuras. Forma: capsulas arqueada comprimida entre las semillas, de 10 a 30 cm de largo. Textura: Rústicos porosos.</p>
Observaciones: 	<p>SIEMBRA/PLANTADO En climas de predominio cálido. Se reproduce por semillas y esquejes basales. Se reproduce en todos los suelos, preferentemente húmedos. Ambiente cálido. Crecimiento rápido. Épocas de brotes y floración, primavera y otoño. Época de fructificación.</p>
Usos: 	<p>Su madera por su baja densidad sirve para la elaboración de artesanías, de la corteza de los árboles jóvenes se extrae la pasalla (fibra que se extrae de los árboles jóvenes) que sirve para confeccionar sogas o cuerdas. Las hojas, flores y frutos son forrajeros, además las flores son excelentes para la actividad melífera. La fibra de los frutos (lana) se aprovecha para confeccionar almohadas y colchones. Debido a las formas caprichosas que adoptan los árboles se utilizan como especie ornamental principalmente en los parques.</p>

Tabla 12: FICHA TÉCNICA DEL LAUREL

Nombre Científico:	<i>Cordia alliodora</i>
Nombre Común:	Laurel
Familia:	Boraginácea
Subfamilia:	Cordioideae
Orden:	Lamiales
Clase:	Magnoliopsida
Subclase:	Asteriade
División:	Magnoliophyta
Origen y distribución geográfica: 	<p>El árbol de Laurel es típico del bosque húmedo y seco tropical, que en Ecuador se encuentra distribuido principalmente entre Esmeraldas, Manabí, Santa Elena, Guayas, El Oro. Con mayor presencia en el Parque Nacional Machalilla y el cerro Montecristi, Manabí; Golfo de Guayaquil, Cerro Blanco y en la Reserva Ecológica Manglares-Churute, Guayas; y en el suroccidente de las provincias de Loja y El Oro.</p>
Descripción: Hojas  Flores  Frutos 	<p>ALTURA: 30 a 40 metros. COPA: Es rala por lo que proyecta poca sombra, es angosta con tendencia a cilíndrica o sub-piramidal. TRONCO: Recto y cilíndrico. HOJA: Color: Verde oscuro y opaca por arriba y verde más claro por debajo. Forma: Simples, alternas y dispuestas en espiral. Textura: Lisa y brillante por el haz y rugoso por el envés FLORES: Color: Blancas con olor dulce. Forma: Formadas en manojos vistosos, de 0,5 cm de longitud. Textura: Aterciopeladas, invertidas y compuestas. FRUTOS: Color: Café con semilla blanca de 4 a 5 mm de longitud. Forma: drupa pequeña de color marrón. Textura: Suave con pericarpio delgado.</p>
Observaciones: 	<p>SIEMBRA/PLANTADO Diseño de la plantación: Se recomienda establecer la plantación con un distanciamiento de 4x3 o 4x4 metros. Densidad: Se recomienda a plantar 833 o 625 árboles por hectárea.</p>
Usos: 	<p>Debido a sus propiedades estéticas favorables como color, veteados y brillo es muy utilizado por distintas industrias, empresas de muebles, construcción de puertas y ventanas, para la elaboración de artesanías, ebanistería fina, revestimientos decorativos, esculturas y carpintería en general. La hoja de laurel es muy reconocida mundialmente porque se la utiliza en el arte culinario como condimento, debido a su delicioso aroma. Los frutos se utilizan en medicina general.</p>

Tabla 13: FICHA TÉCNICA DEL FERNAN SÁNCHEZ




Nombre Científico:	<i>Triplaris cumingiana</i> , Fisher y C.A. Meyer
Nombre Común:	Fernán Sánchez (Loja), Muchina (Esmeraldas)
Familia:	Polygonaceae
Subfamilia:	Faboideae
Orden:	Caryophyllales
Clase:	Magnoliopsida
Subclase:	Rosidae
División:	Magnoliophyta
Origen y distribución geográfica:	Esta especie habita laderas de bosques secos y premontanos. Crece entre 0-1 500 msnm, en las provincias de Bolívar, Chimborazo, El Oro, Esmeraldas, Galápagos, Guayas, Loja, Los Ríos, Manabí, Morona y Pichincha.
<p>Descripción:</p> <p>Hojas</p>  <p>Flores</p>  <p>Frutos</p> 	<p>ALTURA: 22 a 28 metros. COPA: Amplia y redondeada de gran tamaño. TRONCO: Recto y cilíndrico, de 30 a 45 cm. HOJA: Color: Verde claro amarillento en la cara superior, pálida en el envés. Forma: Compuestas con espinas en el pedúnculo o cara superior. Medidas 1.2 cm a 2.5 cm. Textura: Pecíolo cilíndrico con una glándula en el ápice. FLORES: Color: Verde amarillentas. Forma: Agrupadas en racimos. Textura: Aterciopeladas, invertidas y compuestas. FRUTOS: Color: Rosado marrón a rojizo. Forma: Vaina o legumbre que encierra las semillas. Textura: Tipo aquenio cubierto por tres alas grandes.</p>
Observaciones:	SIEMBRA/PLANTADO Esta especie puede ser utilizada para proyectos productivos industriales. Diseño de la plantación: Se recomienda establecer la plantación con un distanciamiento de 3x4, o 4x4 metros. Densidad: Se recomienda plantar 833 o 625 árboles por hectárea., las podas serán más tempranas y frecuentes.
Usos:	La madera es utilizada para construcción de viviendas, producir muebles, construcción en general, carpintería para interiores, parques, revestimientos entre otros usos como leña, carbón. Ornamental por la arquitectura de la planta, belleza y combinación de sus flores. Sombra para el café y cacao, protección de cuencas hidrográficas.

Tabla 14: FICHA TÉCNICA DEL SAMÁN






Nombre Científico:	<i>Samanea samán</i>
Nombre Común:	Samán
Familia:	Fabáceae
Subfamilia:	Mimosoideae
Orden:	Fabales
Clase:	Magnoliopsida
Subclase:	Rosidae
División:	Magnoliophyta
Origen y distribución geográfica: 	<p>Crece desde Guatemala a Ecuador. Se cultiva en la costa seca y húmeda de Ecuador, entre 0-800 msnm. Prefiere suelos profundos en las provincias de El Oro, Guayas y Manabí (Jorgensen y León-Yáñez 1999). Su etimología <i>Samanea</i>, es de su nombre nativo sudamericano <i>samán</i>, uno de los árboles emblemáticos de Venezuela.</p>
Descripción: Hojas  Flores  Frutos 	<p>ALTURA: 20 a 25 metros. COPA: Ancha, densa y follaje verde intenso. TRONCO: Recto y cilíndrico con ramificaciones desde baja altura. HOJA: Color: Haz verde brillante y envés verde claro. Forma: Compuestas alternas paripinnadas. Textura: Suave. FLORES: Color: Rosado blanco. Forma: Agrupadas en umbrela. Textura: Aterciopeladas, invertidas y compuestas. FRUTOS: Color: Café. Forma: Legumbre convexa de 15 a 25 cm de longitud. Textura: Mesocarpo pulposo.</p>
Observaciones: 	<p>SIEMBRA/PLANTADO El Samán, a pesar de ser un árbol primariamente de sombra, tiene un potencial como árbol maderero. Después del primer año de plantado requiere de un espaciamiento ancho en las plantaciones.</p>
Usos: 	<p>Las hojas, flores y frutos son forraje y sombra para el ganado, La infusión de las hojas se usa como laxante. Con la pulpa del fruto se elabora alcohol parecido al de cerezas. Usada en ornamentación de avenidas y plazas. Dentro de términos de restauración ecológica es usado para dicha actividad y considerado especie hábitat.</p>

Tabla 15: FICHA TÉCNICA DEL GUACHAPELÍ




Nombre Científico:	<i>Pseudosamanea</i>
Nombre Común:	Guachapelí (Esmeraldas, Guayas, El Oro, Los Ríos)
Familia:	Mimosaceae
Orden:	Fabales
Clase:	Magnoliophyta
Origen y distribución geográfica:	Originario de América, cultivado en la costa seca/húmeda y Amazonía. Prefiere suelos profundos. En altitudes entre 0-800 msnm en las provincias de El Oro, Esmeraldas, Guayas, Los Ríos, Manabí, Napo y Sucumbíos. (Jorgensen y León Yáñez 1999)
Descripción: Hojas  Frutos 	<p>Es un árbol de tamaño medio a grande, de rápido crecimiento que alcanza los 20 m y ocasionalmente los 25 m de altura. Su forma es variable, pero típicamente produce un fuste corto que se bifurca desde poca altura en ramificando profusamente. La copa del árbol es amplia y extensa, con grandes ramas que se bifurcan cerca de sus extremos. La corteza del tronco es de color pardo grisáceo pálido, áspera, fisurada y que se desprende en parches, con placas relativamente anchas entre las fisuras.</p> <p>Las hojas son bipinnadas, de 15-40 cm de largo, con 2- 6 pares de pinnas y 3-7 pares de hojuelas por pinna. Las hojuelas son grandes, asimétricas, peludas y ligeramente brillantes. Las flores son de color blanco cremosas o rosadas, en umbelas pedunculares con estambres que se extienden de 2-5 cm más allá del resto de la flor, la cual mide de 2-5 cm. Los frutos son delgados, brillantes, con textura como el papel, de 15-20 cm de largo y color castaño bronceado, cubiertos de pelos marrón anaranjados. Se abren de modo natural. Cada vaina contiene de 6-8 semillas blancas, planas y de 8 m de largo, similares a las del melón.</p> <p>Es un árbol que crece mucho en nuestro medio. Es muy parecido al Samán por lo que suele confundirse con él pero podemos diferenciarlo de él por sus flores que son blancas en el Guachapelí y rosadas encendido en el Samán así como por sus frutos.</p> <p>En Costa Rica el árbol se lo conoce vulgarmente con el nombre de Guayaquil.</p>
Tipo de bosque: 	Bosque seco pluviestacional y bosque siempre verde de tierras bajas de la Amazonía.
Usos:	La madera es amarilla, medianamente dura. Se utiliza en ebanistería, construcción y postes. Las hojas, flores y frutos son forraje para el ganado. Se elabora aguardiente con el azúcar contenido en las semillas. Usada con frecuencia en ornamentación de avenidas y parques. Fija nitrógeno atmosférico y provee sombra en sistemas silvopastoriles.



Tabla 16: FICHA TÉCNICA DE LA GOLONDRINA










Nombre Científico:	<i>Hirundo rústica</i>
Nombre Común:	Golondrina común
Familia:	Hirundinidae
Género:	Hirundo
Orden:	Passeriformes
Clase:	Aves
Estatus:	Especie catalogada de interés especial.
Longevidad:	Pueden vivir hasta 5 años.
Peso:	Aproximadamente 23 gramos.
Envergadura:	Con las alas abiertas pueden medir hasta 35 cm.
Longitud:	Aproximadamente 18 cm.
Características:	<p>La Golondrina común es un ave de pequeño tamaño, aunque gracias a su larga cola puede parecer más grande de lo que es realmente. Sus plumas son de color azul oscuro en su dorso y en la cabeza, destacando la frente y el mentón que son de color rojo. Su vientre es de color blanco con irisaciones de color arena. El resto del plumaje es de color negro. Llama la atención su cola que es muy ahorquillada con unas rectrices muy largas, siendo sus alas largas y finas. Aunque su pico es pequeño, mantienen abierta su boca mientras vuelan para atrapar los insectos. Su cuerpo es muy estilizado y las diferencias entre el macho y la hembra son muy sutiles y pasan principalmente por el tamaño de longitud de las rectrices, que son mayores en el macho.</p> 
Hábitat:	<p>El hábitat que prefiere la Golondrina son los campos abiertos, pero tiene querencia por las ciudades y espacios humanizados donde es fácil detectarlas volando. También los campos de cultivo y lugares donde abunden los insectos como embalses y charcas de agua.</p> 
Observaciones:	<p>Las golondrinas comunes llegan a la Península Ibérica en el mes de marzo desde sus cuarteles africanos y se instalan prácticamente en los mismos lugares de cría que años anteriores. Tiene preferencia por instalar sus nidos dentro de las poblaciones humanas, aldeas, caseríos, cortijos, porches, soportales, cuadras e incluso en algunas galerías mineras.</p> <p>La pareja construye el nido con tierra seca, barro y paja, dándole una forma de cuenco con la boca abierta. La hembra incubará durante dos semanas los cinco huevos de promedio de la puesta. Los pollos al nacer serán alimentados por ambos congéneres y tardarán casi tres semanas en abandonarlo y volar por sí solos. Es posible que se produzcan hasta tres nidadas diferentes entre los meses de abril y septiembre, aunque lo normal son dos.</p> <p>La alimentación de las golondrinas es a base de insectos, como moscas, mosquitos y libélulas que cazan en vuelo, incluso a ras de tierra. Suelen beber en lagunas y balsas de agua pasando en vuelo rasante, donde también aprovechan para cazar los insectos que se acumulan en verano sobre las masas de agua.</p> <p>Su vuelo es quizás una de las características principales de estas aves, que suelen hacerlo de forma rápida y acrobática, con planeos rápidos y muchos cambios de dirección.</p>  



Tabla 17: FICHA TÉCNICA DE LA PALOMA

Nombre Científico:	<i>Columba livia doméstica.</i>
Nombre Común:	Paloma
Familia:	Columbidae
Género:	Patagioenas
Orden:	Columbiformes
Clase:	Aves
Estatus:	Especie catalogada de interés especial.
Longevidad:	Pueden vivir hasta 15 años.
Peso:	Aproximadamente de 250 a 320 gramos.
Envergadura:	Con las alas abiertas pueden medir hasta 80 cm.
Longitud:	Aproximadamente 34 cm.
Características:  	<p>Sus nidos, por lo general débiles, contruidos con pequeñas ramas albergan hasta dos huevos -normalmente- los que son incubados por ambos sexos. Se alimentan de frutas y semillas, el hombre puede darle migas de pan las que son consumidas con gusto. A través de una secreción especial llamada “leche del buche” alimentan a sus crías. Tienen un gran sentido de orientación, un agudísimo sentido de la vista y desarrolla una gran velocidad en vuelo. Las palomas jóvenes se denominan pichones y las personas que las crían colomófilos. Tiene patas, cuellos y cabezas cortas. Predominan los tonos de gris y marrón claro. Algunas especies muestran barras o escalas en las alas y la cola. Otras muestran parches iridiscentes en la nuca.</p> <p>Un dato importante es que el contacto con excrementos de palomas es u riesgo para la salud; al menos tres enfermedades humanas están asociadas con el excremento: histoplasmosis, criptococoss y psitacosis.</p>
Hábitat:  	<p>El hábitat natural de esta especie son los acantilados marinos, pero en pueblos y ciudades se refugia en los huecos de los acantilados cerca a de ríos y acantilados así como en viejas construcciones rurales y en los tejados de los edificios. Durante el día se desplaza a las zonas de cultivo y campos de cereales en busca de alimento. No suele aparecer a grandes altitudes. Fuera de la época de cría sobrevuela en bandos zonas de campiña y zonas agrícolas.</p> <p>El nido está construido por un conjunto de ramas y de hierba seca y su emplazamiento suele ser en el interior de una cueva o repisa de los acantilados. La hembra incubará dos huevos durante casi tres semanas; una vez que nacen los poyos, tanto el macho como la hembra, que forman pareja estable, permanecen un mes junto a los pichones hasta salir del nido.</p>
Observaciones: 	<p>Los pollos, o pichones, como también se les llama, son alimentados a base de semillas, larvas de insectos y pequeños invertebrados. Que ablanda el progenitor con jugos gástricos, dándoselos en una especie de papilla. Su alimentación se basa en semillas, bayas, yemas, moluscos y algas. Como ocurre con el resto de palomas, tienen la capacidad de beber agua sin tener que levantar la cabeza para digerirla. En verano frecuentan bebederos, charcas y manantiales para refrescarse.</p>

3.1.3. Diagnóstico FODA

El valor paisajístico natural del parque forestal de “La Propicia 1” cuenta con una ubicación geográfica favorable. Además, su entorno, el clima y el fácil acceso, dan un enfoque para el establecimiento de espacios de ocio y convivencia para la ciudadanía esmeraldeña. Siendo así, es importante indicar que la existencia de la disposición de apoyo por parte de la comunidad en la adecuación del parque, abre los caminos para la apertura al cambio del sector.

Tabla 18: FODA - Análisis Internos y Externos

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación geográfica. • Clima. • Entorno. • Disposición de apoyo por parte de la comunidad. • Valor paisajístico natural del parque. • Fácil acceso. • Apertura al cambio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión en planeación de desarrollo de la ciudad. • Alumbrado eléctrico. • Señalización. • Afecciones paisajísticas.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del sector. • Plan de trabajo común para los organismos gubernamentales. • Fortalecimiento sobre Educación Ambiental a la ciudadanía. • Capacidad de gestión municipal. • Crear un espacio de contacto con la naturaleza y aprender de ella. • Creación de nueva alternativa de esparcimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad • Uso del área por personas sin concienciación ciudadana. • Animales domésticos.

4. DISCUSIÓN

En esta fase de la investigación, la finalidad es analizar en forma de debate las similitudes y comparaciones detectadas entre los principales resultados obtenidos aquí, con la información de estudios anteriores ubicados en el capítulo 1 (Antecedentes). En este análisis se consideran factores referentes a las áreas verdes como el conocimiento de su existencia en la ciudad, su importancia, su funcionalidad como zona de esparcimiento; además, los compromisos de cuidado y mantenimiento por parte de la ciudadanía.

En relación a la presencia de áreas verdes en la ciudad de Esmeraldas, el presente análisis señala que se puede deducir que actualmente no existen estos espacios urbanos con las condiciones adecuadas, que permitan dinamizar las actividades correspondientes al diario vivir de la ciudadanía esmeraldeña. Entre esas actividades se encuentran los momentos de recreación y esparcimiento. Ante esta situación, se pudo evidenciar a través de la encuesta aplicada a la población, que la mayor parte de los habitantes asume tener conocimientos sobre las áreas verdes y su importancia dentro del desarrollo urbano porque mejoran la calidad de vida en cuanto a distracción y relación social.

En el estudio realizado por Reyes y Figueroa (2010), señalan que en Santiago de Chile estos espacios se caracterizan por una distribución desigual de superficie, tamaño y accesibilidad; razón por la cual es indispensable evaluar la calidad de las áreas verdes. No obstante, la preocupación debe enmarcarse en establecer áreas verdes relacionadas con prestaciones de funciones sociales como encuentros, recreación, contacto con la naturaleza, actividades deportivas; y funciones ecológicas tales como la conservación de biodiversidad, regulación de temperatura urbana e infiltración de aguas lluvias. Las áreas verdes de menor superficie cumplen algunas funciones ambientales, pero no favorecen la intensidad y diversidad de usos que una comunidad urbana requiere. Para ello, es necesario una reforma de las regulaciones vigentes para detener la expansión de estas pequeñas zonas verdes que representan sólo un valor estético para la ciudad.

Para empezar a cubrir la necesidad de tener áreas verdes en la ciudad de Esmeraldas, esta investigación ha tomado como protagonista el Parque Forestal ubicado en La Propicia 1.

Este es un área que actualmente no cuenta con las características necesarias para ser considerado como una opción para pasar momentos de recreación y esparcimiento. La información obtenida en el presente estudio permite indicar que la ciudadanía esmeraldeña considera que un posible cambio de mejora del parque lo convertiría en una alternativa de esparcimiento y sería un gran aporte para el desarrollo de la ciudad. De hecho, la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS,2010) es que en cada territorio se debe contar con al menos nueve metros cuadrados de espacios verdes por habitante (9m²/hab).

Del mismo modo, Flores y González (2010), en su estudio de la “Planificación de sistemas de áreas verdes y parques públicos” destacan que es necesario que las ciudades, según sus necesidades, acojan y desarrollen una fórmula para diferenciar los espacios públicos de acuerdo a su tamaño, función y fin social, la cual facilitaría la planificación de las áreas verdes urbanas. Además, señalan que las ciudades de Madrid y Curitiba son ejemplos acertados en la adecuación de áreas verdes por habitante, incluso superando lo propuesto por la OMS. El análisis de las áreas verdes de Madrid expresa la presencia de incertidumbre y peligros de exclusión social, debido a la falta de atención a las necesidades recreativas de los ciudadanos. En el caso de Nueva York, se evidencia un fenómeno de privatización de espacios públicos. Al respecto, es importante indicar que la presente investigación señala que Esmeraldas requiere de una urgente proyección de espacios verdes, con una visión integradora hacia el desarrollo de la ciudad cambiando de manera positiva la calidad de vida y la sustentabilidad urbana. Afortunadamente, la ciudad siempre ha contado con una zona muy importante para hacer frente a la necesidad de espacios naturales recreativos, la zona en referencia es el parque que protagoniza el presente estudio, el cual tiene como propiedad una invaluable vegetación que incluye importantes especies arbóreas. Cabe indicar que es hora de que el valor de esta única área esmeraldeña deje de ser sólo palabras y se convierta en hechos.

Por otra parte, Porras (2011), en el desarrollo de su estudio “Áreas verdes en la ciudad de Cuenca: Parques, plazas, plazoletas y parques lineales”, manifiesta que dentro de la planificación urbana de Cuenca, las áreas verdes son consideradas como pulmones de la ciudad, al igual que lugares de esparcimiento y satisfacción de los ciudadanos. Según

Porras, existe una reforma, actualización, complementación y codificación de las ordenanzas municipales, que condena El Plan de Ordenamiento del Cantón Cuenca porque no consideran muy importantes a las áreas verdes de la ciudad. Ahora, estos lugares poseen características de parques, plazas, plazoletas y parques lineales edificados para proteger y mantener el valor paisajístico de la naturaleza, satisfaciendo las necesidades de recreación que demanda la población cuencana.

El presente estudio se proyectó con la finalidad de determinar la situación actual del parque destacando sus propiedades para cumplir la función como alternativa turística de la ciudadanía esmeraldeña, que pueda brindar un espacio verde tranquilo en medio del concreto y el tráfico. Es importante indicar que con lo expuesto anteriormente, se busca lograr el mejor aprovechamiento del parque de una manera responsable y sustentable, coordinando actividades de cambio entre las instituciones a cargo con la comunidad.

El presente trabajo de investigación nace frente a la necesidad que muestra la ciudad de Esmeraldas de lograr el mayor acercamiento posible a lo que indica la OMS, en relación a los espacios verdes con los que debe contar una comunidad urbana (9m²/hab.), en donde la calidad de vida del ser humano sea un indicador de una sociedad responsable y sustentable.

Es importante señalar que el presente estudio deja la posibilidad de realizar investigaciones futuras que aportarán para levantar el análisis de temas complementarios que no fueron tratados como: ¿Contarán las instituciones educativas del país con un programa de observación de los procedimientos de estudio en donde se incluya la sustentabilidad desde la perspectiva del manejo de las áreas verdes? ¿Cómo se puede fortalecer las estrategias de planificación de los sistemas de áreas verdes que requieren las ciudades?

5. CONCLUSIONES

Teniendo conocimiento de que tanto la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como la Organización Mundial de la Salud (OMS) han dado un gran nivel de importancia al tema del “desarrollo humano”, porque consideran que éste es un indicador de la calidad de vida de la humanidad basado en índices de salud, longevidad, madurez psicológica, educación, ambiente limpio, espíritu comunitario y entretenimiento recreativo; y que a la vez, son indicadores de una sociedad sustentable, es decir, una sociedad con la capacidad de satisfacer las necesidades de las generaciones de hoy y mañana; se proyectó esta investigación a la concientización de la importancia del parque Forestal ubicado en el sector de “La Propicia 1”, al sur de la ciudad de Esmeraldas.

Esmeraldas es un cantón y ciudad que actualmente presenta la necesidad de contar con áreas verdes, tener parques que brinden a los esmeraldeños la oportunidad de disfrutar de una forma de vida urbana destinada a la recreación y el esparcimiento, donde la gente pueda realizar prácticas espaciales y encuentros sociales al aire libre que les permita reencontrarse con la naturaleza.

Durante la investigación se detectó que este parque cuenta con el elemento (flora) que permite considerarlo como un pulmón de la ciudad. Sin embargo, en su contexto se evidenció la falta de aspectos de protección y conservación ambiental, tampoco presenta una imagen integral. Finalmente, es preciso considerar como un tema muy importante dentro de la ciudad de Esmeraldas, la biodiversidad, es decir, el correcto sistema de cuidado y conservación de las áreas verdes. Con la rehabilitación de este espacio verde se anhela que la ciudadanía esmeraldeña denote que más allá de darle el sentido de un parque de entretenimiento público, le dé un sentido histórico y cultural, que les genere una estrecha relación de pertenencia y sea aceptado como un verdadero lugar de encuentro ciudadano.

6. RECOMENDACIONES

Las áreas verdes son indispensables para el mejoramiento de la calidad de vida del ser humano, es indiscutible su importancia para la sustentabilidad ambiental y social de las ciudades, expresada en el disfrute de sus servicios y beneficios.

Gubernamentalmente hablando, en el desarrollo poblacional y urbanístico de la ciudad de Esmeraldas, actualmente es muy necesario incluir en las planificaciones la adecuación de áreas verdes, para cubrir en mayor grado la necesidad que demanda la ciudadanía de tener acceso a estos lugares, que definitivamente mejoran la calidad de vida de la comunidad. De alguna manera, el crecimiento de forma desordenada junto a la falta de planificación de las urbes, por lo general traen como consecuencia la falta de adecuados espacios públicos.

Ante esto, es muy importante organizar propuestas de recuperación de espacios que provoquen la interacción entre las actividades sociales de las personas y la naturaleza. Cabe indicar, que la ciudadanía esmeraldeña está consciente de la importancia que representa contar con estas zonas urbanas. Luego del análisis del Parque Forestal de La Propicia 1 podemos determinar que es un área que necesita de un tratamiento con una nueva perspectiva porque sus circunstancias con el transcurso del tiempo, lo han convertido en un espacio casi desapercibido por la población.

El Ilustre Municipio de Esmeraldas debe promover un plan ceñido para la adecuación de estos importantes espacios, de manera que en su funcionalidad se destaquen las alternativas de esparcimiento y recreación para la ciudadanía que se manifestó positivamente ante la idea del posible cambio de imagen del parque forestal. Además, concuerdan en que sería un gran aporte para el desarrollo de la ciudad.

Así mismo, es necesario la planificación de actividades destinadas al cuidado y protección del parque que incluyan la participación de la ciudadanía esmeraldeña, en especial, la participación de los moradores aledaños al parque forestal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, L. R. (2003). *Para llamarse ciudad. Áreas verdes y espacios de paz en la ciudad presente*. Austral, 129.
- Alvarado, D. (2010). *Métodos de Investigación*. México: Pearson.
- Ayala, S. L., & Búcaro Méndez, N. V. (1994). *Centro Recreativo Sub-Regional en Chiquimula*. Guatemala: Biblioteca Central.
- Bencardino, C. M. (2012). *Estadística Básica Aplicada*. Bogotá: Eco-Ediciones.
- Chávez, A. F. (2005). *Planificación de los parques. Caso específico: La Pedrera. Quetzaltenango*. Guatemala.
- Cruz, S. L., & Búcaro Méndez, N. V. (1994). *Centro Recreativo Sub-Regional en Chiquimula*. San Carlos-Guatemala: Biblioteca Central.
- Esmeraldas, O. I. (1975). *Propuesta de Ordenamiento Urbano y Cantonal de Esmeraldas*. Esmeraldas: Concejo Provincial de Esmeraldas.
- Flores-Xolocotzi, R., & González-Guillén, M. d. (2010). *Planificación de sistemas de áreas verdes y parques públicos*. México: Revista mexicana de Ciencias Forestales.
- González, A. S. (2009). *5ta Gestión Ambiental de las Áreas Verdes*. Lima.
- L. Krishnamurthy, J. R. (1998). *Áreas Verdes Urbanas en Latinoamérica y el Caribe*. México: José Rente Nascimento .
- Librería y Editorial Renacimiento, S. (1979). *Enciclopedia Ilustrada CUMBRE*. México: Editorial Cumbre.
- Lopera, F. G. (2004). *Las zonas verdes como factor de calidad de vida en las ciudades*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.

- Plant, J. S. (2006). *Definiciones de Recreación, Juego, Ocio, Deporte y Tiempo Libre*. COLEF, 7.
- Pou, M. M. (2013). *Proyecto y diseño de áreas verdes*. Madrid: Mundi-Prensa.
- Reyes, S., & Figueroa, I. M. (2010). *Distribución, superficie y accesibilidad de las áreas verdes en Santiago de Chile*. Santiago: EURE.
- Rius, J. M. (1980). *Diccionario Enciclopédico ARGOS VERGARA*. Barcelona: Editorial Argos Vergara, S.A.
- Rodríguez Salgado, C. (2002). *Manejo de Áreas Verdes en Concepción: Mejor Calidad de Vida Urbana*. URBANO, 41.
- Salmón, C. Á. (2012). César Ángel Peña Salmón: *Metodología para la aplicación de las áreas verdes urbanas: el caso de Mexicali, Baja California*. Scielo.
- Sampieri, R. H., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hi Educación.
- Telégrafo, E. (18 de Mayo de 2012). *En Ecuador hay déficit de áreas verdes*. El Telégrafo, pág. 4.
- Universo, E. (18 de Mayo de 2012). *Ecuador, sin el mínimo espacio verde requerido por la O.M.S.* El Universo, pág. 3.
- Zea, F. L. (1984). *Estadística*. Quito: Ortíz.

ANEXOS.

ANEXO 1

CUESTIONARIO PARA LA ENCUESTA APLICADA A LA POBLACIÓN ESMERALDEÑA ACERCA DEL PARQUE FORESTAL DE LA PROPICIA 1.

“Expresando mi saludo, le invito a ser parte de esta importante Investigación sobre: **“ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PARQUE FORESTAL UBICADO EN EL SECTOR DE LA PROPICIA 1 DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS, COMO ALTERNATIVA DE ESPARCIMIENTO”**; estudio basado en la presente realidad de este parque y la necesidad que tiene la ciudadanía esmeraldeña de contar con adecuadas áreas verdes para la recreación . Por su gentil colaboración, **¡MUCHAS GRACIAS!**

1.- ¿Tiene conocimiento de lo que son las áreas verdes urbanas?

Si
No

2.- ¿Conoce usted si existe algún área verde en la ciudad de Esmeraldas?

Si
No

3.- Según su criterio, ¿considera usted que es muy importante que existan áreas verdes en la ciudad de Esmeraldas?

Si
No

¿Por qué? _____

4.- ¿Conocía usted que el Parque Forestal de La Propicia 1, es considerado un área verde?

Si
No

5.- ¿Conoce usted si ha existido alguna iniciativa por parte de las Autoridades para cambiar o mejorar la imagen de este Parque Forestal?

Si
No

6.- ¿Está usted de acuerdo con que el Parque Forestal reciba la atención necesaria para convertirse en una alternativa de esparcimiento para la ciudadanía esmeraldeña?

Si
No

7.- ¿Considera usted que el posible cambio de imagen del Parque Forestal, sería un gran aporte para el desarrollo de la ciudad esmeraldeña?

Si
No

8.- Convertido el Parque Forestal en un nuevo atractivo turístico de la ciudad, ¿lo tomaría usted como una opción para sus momentos de esparcimiento?

Si
No

9.- ¿Se compromete usted como ciudadano(a) esmeraldeño(a) a colaborar con el cuidado y mantenimiento del Parque Forestal de La Propicia 1 para su conservación?

Si
No

ANEXO 2

ARTÍCULOS ACERCA DEL PARQUE FORESTAL DE LA PROPICIA 1



Esmeraldas necesita un parque forestal

NOTICIAS ESMERALDAS/DIARIO LA HORA Abril, 27, 2008/04:00

La ciudad de Esmeraldas no cuenta con parques naturales donde las personas puedan acudir y pasar momentos de sano esparcimiento o descanso, como en otras partes del país.

En La Propicia 1, al sur de esta urbe existe un área llamada 'Parque Forestal', cuyo nombre se debe a la gran cantidad de árboles que hay en el lugar. Para algunos, este es el sitio idóneo para crear un parque forestal, puesto que cuenta con las condiciones necesarias, pero se encuentra descuidado tanto por las autoridades locales como por los habitantes del sector.

INICIATIVA DE MORADORES

Patricia Rodríguez, habitante de un sector aledaño a la mencionada área, considera que deben ser los moradores quienes tomen la iniciativa e iniciar el adecentamiento, puesto que de contar con la asistencia deseada serán ellos los primeros y más beneficiados. Por su parte, Ángel Robles, morador del sector, refirió que dentro del proyecto que se maneja de La Propicia 1 con los recursos ganados en la sentencia contra Petroecuador, está contemplada la adecuación del Parque Ecológico en el lugar mencionado. Comentó que, de acuerdo con un bosquejo de proyecto presentado por un ingeniero de apellido Montaña, este parque tendría un costo de 250 mil dólares y, además de los arreglos, en su interior contaría con un cerramiento.

ENTORNO COMERCIAL

Para Robles este parque debe ser productivo, es decir, que para su mantenimiento y alimentación de los animales se debe contar con un autofinanciamiento. Reconoce que una vez que se cuente con este parque ecológico, el entorno se volvería automáticamente comercial, viéndose beneficiadas las familias de la zona. De cristalizarse este proyecto, junto con el de la construcción de un malecón escénico a orillas del río Teaone, impulsarían un gran desarrollo turístico y comercial a esta parte de la ciudad.

UNA BUENA IDEA

El ingeniero forestal Patricio Mendoza, califica de maravillosa la idea de contar con un parque ecológico dentro de la ciudad y comenta que en la consecución deben participar aquellas empresas que a diario generan contaminación. Destaca que se ha podido dar cuenta que en el sitio existe una diversidad de árboles que deben ser preservados por la Dirección de Gestión Ambiental del Municipio.

ANEXO 3

NOTICIAS

Petroecuador financiará la construcción del Parque Forestal en el barrio La Propicia de Esmeraldas



Marzo 29
15:102017

□Por Galo Fernando Sosa

Quito (Pichincha).- El gerente de Petroecuador, José Luis Cortázar, y el representante del Comité Delfina Torres viuda de Concha, suscribieron un convenio para la construcción del “Parque Forestal, Biosaludable y Deportivo La Propicia No. 1”. La empresa pública financiará en su totalidad esta obra que tendrá un costo de 2’985.342,12 de dólares.

Como parte de la política de inversión social en sus áreas de influencia, Petroecuador construirá el Parque Forestal, que será un espacio recreativo que tendrá espacios verdes, juegos infantiles, máquinas de ejercicio para adultos, senderos para caminatas y trote, ciclovía, dos canchas de uso múltiple, zonas de descanso, lectura, bailoterapia, hidratación, alimentación y baterías sanitarias. Como complemento se construirá una cancha de fútbol de césped sintético, que tendrá graderíos, cubierta metálica y camerinos, para el esparcimiento de los jóvenes.

Esta obra beneficiará a más de 1.500 personas de manera directa y 20.000 de manera indirecta, ya que los barrios del sur de Esmeraldas se verán favorecidos de todos los atractivos del parque. El Gerente de Petroecuador destacó el hecho de que la petrolera pública es una empresa socialmente responsable que contribuye con proyectos para el desarrollo de la comunidad y su entorno. /VM/El Ciudadano

ANEXO 4

PARQUE FORESTAL PARA 18 BARRIOS

Abr, 09, 2017|

OBRA.- En 18 meses se aspira a que esté listo el parque forestal en la Propicia 1, sur de Esmeraldas.



Espacios verdes, juegos infantiles, máquinas de ejercicio para adultos, senderos para caminatas, trote ciclovia, dos canchas de uso múltiple, zonas de descanso, lectura, bailoterapia, hidratación, alimentación y baterías sanitarias, tendrá el Parque biosaludable que se hará en el barrio Propicia 1.

El sector está ubicado al sur de la ciudad y el 26 de febrero de 1998 un dantesco incendio mató a varios de sus moradores y destruyó casas. El fuego se propagó en el río luego de un derrame de crudo proveniente del poliducto de Refinería. La misma entidad destinará de dos millones 985 mil dólares para la construcción del Parque Forestal, que está funcionando luego de 18 meses, previo desembolso de los anticipos. La obra se estima favorecerá 18 barrios que están en la zona de influencia.

FUENTE DE TRABAJO

El gerente de Petroecuador, José Luis Cortázar, y el representante del barrio suscribieron el convenio para la construcción de dicho espacio de recreación, que también tendrá cancha de fútbol de césped sintético y camerinos para el esparcimiento de los jóvenes.

La moradora de la Propicia 1, Carmen Casierra Burbano, dijo que hace mucho tiempo estaban esperando contar con un espacio de recreación para los niños y jóvenes del sector, para que no distraigan sus mentes en cosas negativas, por lo que espera se ejecute la obra. Además, que es la oportunidad para emplear a muchas personas del sector que están en la desocupación y reactivar la economía de los lugareños.

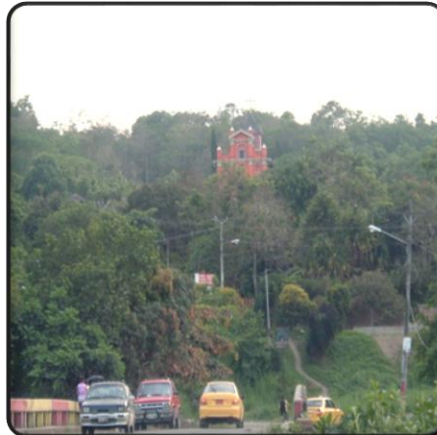
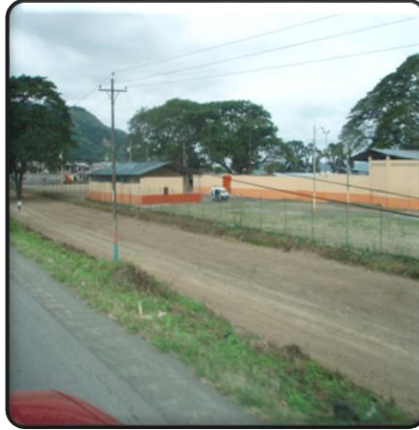
El alcalde de Esmeraldas, Lenin Lara, dijo que el parque forestal será un espacio donde sin duda alguna se concentrará una importante cantidad de personas no solo de los barrios del sur, sino de todo el cantón Esmeraldas. (MES)

ANEXO 5

FOTOS

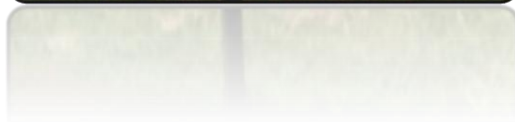
ANTES...

Vista del Parque Forestal de La Propicia 1

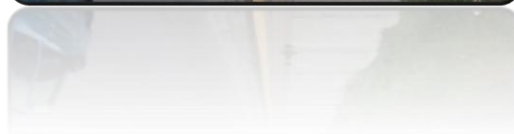


AHORA...

Vista del Parque Forestal de La Propicia 1



Vía en remodelación



Recinto Ferial de La Propicia 1

